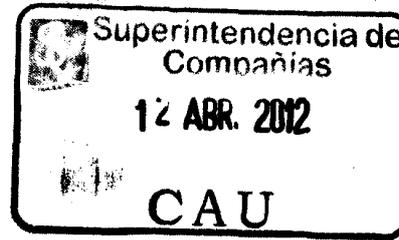




ESCANEAR



Quito, 09 de Abril de 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-

De mi consideración:

Auto.

Cesar Díaz Ercole, en mi calidad Gerente General y como tal representante legal de la compañía CORRUGADORA NACIONAL CRANSA S.A., ante usted respetuosamente comparezco y solicito:

La compañía "CORRUGADORA NACIONAL CRANSA S.A.", es una compañía legalmente constituida bajo las leyes de la República del Ecuador, la misma que mantiene en su nómina como accionistas a dos compañías extranjeras.

Con la finalidad de cumplir nuestras obligaciones frente a la Superintendencia de Compañías, adjunto a la presente los siguientes documentos:

Accionista: CARTONES AMERICA S.A.

- Formulario de información de la sociedad debidamente apostillado
- Declaración juramentada / Nomina de Socios y Accionistas del accionista Cartones América S.A. debidamente apostillado
- Certificado de existencia legal debidamente apostillado
- Poder otorgado a Cesar Díaz para representar al accionista Cartones América S.A. debidamente apostillado

Accionista: Chilempack S.A.

- Formulario de información de la sociedad debidamente apostillado
- Declaración juramentada / Nomina de Socios y Accionistas del accionista Chilempack S.A. debidamente apostillado
- Certificado de existencia legal debidamente apostillado
- Poder otorgado a Cesar Díaz para representar al accionista Chilempack S.A. debidamente apostillado

Autorizo abogados Pablo Arias y/o Carlos Coronel Endara como mis abogados patrocinadores.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.

Cesar Díaz Ercole
Gerente General
CORRUGADORA NACIONAL CRANSA S.A.
RUC: 1791179382001
EXP: 47196 - 1991

OK af.

Rogobudo año 2011
af/ 2-12-4-23

